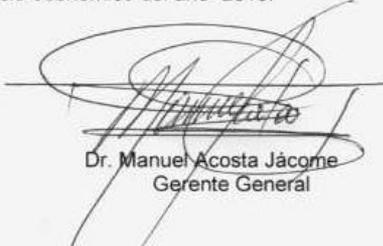


CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVICOLA VITALOA S.A. "AVITALSA"

La Compañía Avícola Vitaloa S.A. "AVITALSA", convoca a sus Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 21 de marzo del 2014, a partir de las 08h00, en la Sala de Sesiones de la Empresa, ubicada en la Av. Oswaldo Guayasamín Oe4-100 y Rodrigo Núñez, Sector La Granja, parroquia de Tumbaco; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2013.
4. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2013
5. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.

Tumbaco marzo 12, 2014



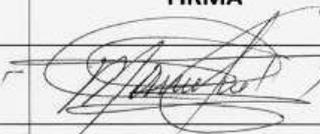
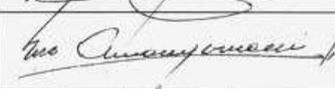
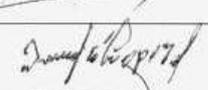
Dr. Manuel Acosta Jácome
Gerente General

RECIBIDO:

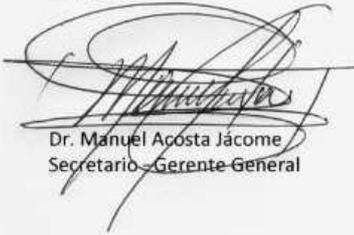
DR. MARIO LOPEZ	ACCIONISTA
DR. RAMIRO TANA	ACCIONISTA
DR. MANUEL ACOSTA	ACCIONISTA
ING. AMABLE VILLACRES	ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
REALIZADA EL DIA VIERNES 21 DE MARZO DEL 2014**

ACCIONISTA	No. de Acciones	%	FIRMA
ACOSTA JACOME MANUEL	1'095.004	38	
VILLACRES HERRERA AMABLE	893.293	31	
LOPEZ NIETO MARIO	605.133	21	
TANA POZO RAMIRO	288.159	10	
TOTALES	2'881.589	100	

El listado que antecede, corresponde a los accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.
Lo certifico.-



Dr. Manuel Acosta Jácome
Secretario - Gerente General



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AVICOLA VITALOA S.A. "AVITALSA"

En la ciudad de Quito, en la Parroquia de Tumbaco, a los veintiún días del mes de marzo del 2014, a las 8h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Avícola Vitaloa S.A. "AVITALSA", en sus oficinas ubicadas en la Avenida Oswaldo Guayasamín Oe4-100 y Rodrigo Núñez; con la presencia del Dr. Ramiro Tana Pozo, Dr. Mario López Nieto, Ing. Amable Villacrés y Dr. Manuel Acosta Jácome.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el Ingeniero Amable Villacrés y como Secretario el Doctor Manuel Acosta Jácome, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2013
4. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2013
5. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2013

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. El secretario, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa. Después de ser analizado, es aprobado por todos los accionistas.
4. El Secretario da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del período 2013. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período 2013.
5. La Junta decide por unanimidad, que se reparta las utilidades de los socios, en un 70%, dejando el 30% restante como reserva Facultativa, las mismas serán pagadas de acuerdo a la liquidez de la Empresa, luego de dar cumplimiento con las obligaciones del personal, y el Estado.

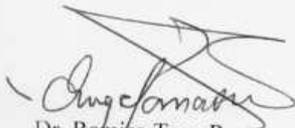
Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.



Ing. Amable Villacrés H.
Presidente Accionista



Dr. Manuel Acosta J.
Secretario Accionista



Dr. Ramiro Tana P.
Accionista



Dr. Mario López N.
Accionista